

# SESIONES ORDINARIAS

## 2002

# ORDEN DEL DIA N° 541

### COMISIONES DE TURISMO Y DE COMERCIO

**Impreso el día 10 de julio de 2002**

Término del artículo 113: 19 de julio de 2002

**SUMARIO: II** Foro Internacional sobre “El Turismo y la Reactivación del Comercio”, a realizarse el 12 y 13 de julio de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés turístico. **Ferrero.** (2.967-D.-2002.)

– *Oliva Rodríguez González.* – *María N. Sodá.* – *Enrique Tanoni.* – *Juan M. Urtubey.* – *Ovidio O. Zúñiga.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés turístico y parlamentario la realización del II Foro Internacional sobre “El turismo y la reactivación del comercio”, organizado por la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME). El encuentro se llevará a cabo los días 12 y 13 de julio del corriente año en el Hotel Intercontinental.

*Fernanda Ferrero.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Turismo y de Comercio, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos por la autora en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Alejandro Balián.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME) realizará el 12 y 13 de julio del corriente año el II Foro Internacional “Ciudad, Comercio y Turismo” en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Buenos Aires, el que se desarrollará bajo el lema “El turismo y la reactivación del comercio”.

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Turismo y de Comercio han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, por el que se declara de interés turístico y Parlamentario la realización del II Foro Internacional sobre “El Turismo y la Reactivación del Comercio”, organizado por la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME). El encuentro se llevará a cabo los días 12 y 13 de julio del corriente año, en el Hotel Intercontinental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 2 de julio de 2002.

*Alejandro Balián.* – *Héctor R. Romero.* – *Alicia I. Narducci.* – *Roberto G. Basualdo.* – *Haydé T. Savron.* – *Hugo R. Cettour.* – *José C. G. Cusinato.* – *Marta Palou.* – *Julio C. Gutiérrez.* – *Horacio Vivo.* – *Carlos A. Raimundi.* – *Guillermo E. Alchouron.* – *Carlos T. Alesandri.* – *Roque T. Alvarez.* – *Rosana A. Bertone.* – *Alberto N. Briozzo.* – *Dante O. Canevarolo.* – *Julio C. Conca.* – *Dante Elizondo.* – *Fernanda Ferrero.* – *Teresa B. Foglia.* – *Angel O. Geijo.* – *Gracia M. Jaroslavsky.* – *María T. Lernoud.* – *Cecilia Lugo de González Cabañas.* – *Rafael Martínez Raymonda.* – *Julio C. Moisés.* – *Miguel R. Mukdise.* – *Norma R. Pilati.* – *Ricardo C. Quintela.*

El encuentro persigue como objetivo “la exposición de experiencias sectoriales en el mundo y en la Argentina y diversos instrumentos que favorecen el desarrollo comercial y turístico en el espacio urbano”.

El temario provisorio incluye los siguientes aspectos: la relevancia de la integración entre el comercio y el turismo, el rol de los centros comerciales en el desarrollo turístico, políticas públicas de apoyo al desarrollo de centros comerciales a cielo abierto, cascos urbanos y centros históricos y su relación con la promoción del turismo.

Se ha invitado a disertar a un representante de la oficina de Turismo del Ayuntamiento de Bar-

celona, al director de Comercio de Barcelona y al ex director de Turismo del Ayuntamiento de la Comunidad Valenciana, entre otros especialistas españoles.

Teniendo en cuenta la importancia que significa el desarrollo y ejecución de este tipo de encuentros para el sector turístico, para aunar esfuerzos y llevar a cabo políticas reactivadoras para un plan conjunto con diversas estrategias que permitan a la industria turística reactivar la economía de nuestro país, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

*Fernanda Ferrero.*